

Asociación Peruana para el Desarrollo de la Biotecnología (PerúBiotec)

Av. Paz Soldán 225, A-25 Lima 27, Tel 4220770, www.perubiotec.org

Lima, 15 de junio del 2010

Señor Adolfo de Córdova Vélez, Ministro de Agricultura

Ministerio de Agricultura, Avenida La Universidad No 200, La Molina

Sr. Ministro,

Nos es grato dirigirle la presente para saludarle y manifestarle nuestro apoyo a su gestión a favor y en defensa de los intereses del agro peruano y en particular de su continuado desarrollo tecnológico, que le permita seguir siendo competitivo y atender a las necesidades de nuestra población en todos sus ámbitos. Sobre todo encomiamos su firme posición ante una campaña mediática que trata de hacer aparecer como que una mayoría de la población peruana tiene ciertas opiniones contrarias a la biotecnología moderna, cuando en realidad no las tiene y es manipulada mediante falsos temores a posicionarse siguiendo determinadas ideologías e intereses.

Consideramos que es una vergüenza nacional que Congresistas de la República adopten posiciones reñidas con la ciencia y el desarrollo económico del país y traten de justificarlas con falsas y apocalípticas informaciones sobre un supuesto peligro de la agro-biotecnología, que no han ocurrido ni se espera que ocurran tras 20 años de experiencia en el uso responsable de la biotecnología agrícola en todo el mundo. Nos referimos a los señores Congresistas de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, que han pedido, precisamente 15 años de moratoria al uso de los cultivos transgénicos. Lo que pretenden es usar sus privilegios y aplicar sus infundados temores que resultarían en poner al Perú - en forma irresponsable - de rodillas, competitivamente y dejarnos con 30 años de atraso frente a países como Argentina, Uruguay, Paraguay, que comenzaron temprano y otros como Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Chile, Honduras, Bolivia y Ecuador, que siguieron después con la adopción de siembras de cultivos transgénicos. Esto sin contar a otros países con los que comerciamos.

El Señor Presidente de la República mencionó, en la noche del jueves 10 de junio, en un discurso durante el acto de la Sociedad Nacional de Industrias, al que también asistí, con motivo del 114^o aniversario de la institución, que “hay pigmeos que tratan de parar el desarrollo del país. A estos los hechos los arrollarán y la historia los recordará”. Y eso será sin misericordia a sus nombres, porque no cabe duda alguna que Perú sembrará cultivos transgénicos tarde o temprano. El Presidente de la República dijo también, que estamos en una carrera contra el tiempo para entrar al primer mundo. Debemos ser consecuentes y actuar con vigor y responsabilidad: si hay quienes piden moratorias a la ciencia y la tecnología y sin justificación científica y económica y basándose solo en temores infundados o en ideologías pasadas de moda, debemos convencerlos

de que están errados y si persisten, simplemente bloquear sus designios dañinos para el bien del país. Concordamos plenamente con las palabras del Sr. Presidente de la República y estamos seguros que Ud. avala esa misma posición.

Al premiar la Sociedad Nacional de Industrias a dos industriales textiles en esa noche con la medalla al Mérito Industrial, es conveniente reflexionar que nuestra industria hilandera dejó ya prácticamente de utilizar algodón nacional para sus hilados. De 260,000 hectáreas de algodón que teníamos en 1960 hemos bajado a 20,000 hectáreas sembradas el año pasado en el Perú, porque seguimos en el absurdo (que he combatido por años y he intentado cambiar contra la oposición de tanto sabio criollo) de seguir sembrando plantas de estructura genética y agronómica anticuada que ya no compiten con los algodones modernos. Entretanto, la cultura científica algodонера se ha incrementado en otros países. Se han creado primero algodones híbridos y últimamente algodones transgénicos. Estos últimos se siembran en Brasil, Argentina, Estados Unidos, México, Burkina Faso, China, India, y Colombia. Las experiencias en estos últimos cuatro países, como ejemplo, desvirtúan las afirmaciones de tantos advenedizos en niveles políticos y en ONGs, quienes, usando de eco a algunos medios periodísticos identificados con cierta orientación ultra-ambientalista y manipulando una campaña de desinformación mal intencionada, tratan de hacer creer a los niveles políticos y a la población en general que los cultivos transgénicos son sólo para grandes agricultores. En esos países las siembras de algodón GM son en un 80% o más, hechas por pequeños agricultores. En efecto, en la China en el año 2009 se sembraron, 3.8 millones de hectáreas de algodón GM por pequeños agricultores. Las siembras de algodón GM en la India crecieron rápidamente entre 2002 y 2009 de 22,000 hectáreas a 7,800,000 hectáreas, que ya representan el 80% de su área algodонера. Toda la semilla es híbrida y los agricultores indios, casi todos pequeños en área de cultivo, compran sus semillas todos los años a 13 compañías que las han desarrollado por genética propia en la India y les han introducido el gen *Bt* de resistencia a insectos perforadores de la bellota mediante acuerdos de licencia con firmas transnacionales. Eso les ha permitido duplicar su rendimiento y duplicar su enorme producción de algodón a nivel nacional, lo que ha redundado en precios tan bajos que nuestros algodoneiros, abastecidos con semillas de nuestras variedades anticuadas, con biotipos básicamente no cambiadas en el tipo Pima desde 1930 y en el tipo Tangüis desde su origen en 1914, les han impedido a las empresas hilanderas peruanas competir en precios con los hilados de la India. Las estadísticas están a la mano para comprobarlo. La línea final es el costo de producción del algodón por quintal de fibra. Por eso y por habernos atrasado injustificadamente, tendremos que importar nuestros hilados de algodón del extranjero y una parte de nuestra industria ha entrado en situación de peligro.

¿Es que seguiremos, Señor Ministro, permitiendo que enemigos del desarrollo agropecuario del Perú, usando argumentos espurios sigan tratando de torpedear el uso de la herramienta de la biotecnología moderna en el desarrollo de la agricultura peruana? Si sus argumentos son que los productos derivados de la biotecnología hacen daño a la salud humana, nos preguntamos ¿por qué no lo hacen con los medicamentos de último adelanto derivados de la biotecnología moderna? Y a propósito del supuesto efecto del algodón GM en centros de origen, la India, México y Brasil, son centros de origen de algodón de varias especies. ¿Y acaso sus agencias reguladoras y sus científicos son irresponsables? Con la ciencia y la experiencia acumuladas en el uso de organismos transgénicos desde la década de 1980, la capacidad de análisis de riesgo se ha perfeccionado a tal punto que las probabilidades de daño a la biodiversidad pueden ser minimizados. También esa capacidad está presente y permite el manejo del riesgo por el INIA, desde hoy en el Perú y no esperar 15 años más.

Efecto sobre los pequeños agricultores y sobre la biodiversidad en el Perú

La mejor prueba de que es una mentira que la biotecnología es solo para agricultores grandes, es que en las 134 millones de hectáreas de cultivos transgénicos que se sembraron en el mundo en el año 2009 por 14 millones de agricultores, el 90% de estos han sido agricultores pequeños. Es una tecnología no sensitiva a la escala o tamaño de la empresa agrícola.

En cuanto a que pueda hacer daño a los cultivos nativos del Perú, recordamos en primer lugar, que 25 de los principales cultivos del Perú y casi todas sus crianzas y las truchas, no son nativos del Perú. Nuestros principales cultivos de exportación tampoco lo son. De los cultivos nativos, consideramos que tres de ellos: maíz, papa y algodón que tienen parientes nativos en el Perú y que teóricamente podrían considerarse con algún riesgo, podemos demostrar técnicamente que tal riesgo, es en muchos casos inexistente y en el peor de los casos es perfectamente manejable y no se necesitan moratorias de ningún tipo. Hemos dado múltiples conferencias sobre el tema en los últimos años y creemos que la mayor parte de los grupos técnicos están de acuerdo con nosotros. Ello incluye pronunciamientos del Colegio de Ingenieros y del Colegio de Biólogos.

Proyecciones de oferta y demanda de alimentos

Los opositores a los organismos transgénicos han venido haciendo una estridente campaña de desinformación sobre los alimentos de origen transgénico, financiada desde el exterior, falsificando la verdad. La realidad es que se vienen consumiendo en el mundo con una producción acumulada de ellos en 1,000 millones de hectáreas, desde 1996, en más de 50 países, incluyendo al Perú. Los usamos en producción avícola y porcina, en agroindustria de alimentos de todo tipo (más de 30,000 productos se han inventariado en supermercados en Estados Unidos que contienen ingredientes o componentes de cultivos transgénicos). No se ha reportado un solo caso de daño a la salud en todo el mundo en los últimos 20 años desde que se inició el consumo de alimentos transgénicos en forma masiva. La FAO, Codex Alimentarius, la Organización Mundial de la Salud, las agencias reguladoras de bioseguridad de Estados Unidos, Argentina, Canadá, Australia, Brasil, China, e incluso EFSA, de la Unión Europea, además de las Academias de Ciencias de Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Brasil, China y Estados Unidos, la Academia de Medicina de Francia, la Asociación Médica Británica, además de otras prestigiosas organizaciones, señalan que los alimentos de origen transgénico, que se encuentran en el mercado, no son más dañinas a la salud que los alimentos convencionales equivalentes.

Nuestro país es deficitario en ciertos productos tipo commodity, tales como maíz amarillo duro, soya y trigo (cuyos granos se agregarán próximamente a la lista de cultivos básicos que son transgénicos, por anuncio de los productores de los países exportadores Canadá, Australia y Estados Unidos). Nuestra población, a la tasa de crecimiento demográfico actual, podrá alcanzar 42 millones de habitantes en solo 25 años. El crecimiento de la demanda de pollos en el año 2009 fue de 6.7%. Con una proyección lineal solamente, dicha demanda, sin contar otros factores, como el mayor ingreso económico de la población, alcanzará a subir a 172% sobre la demanda actual al final de ese período. Si no incrementamos nuestra productividad, en al menos maíz y sorgo granífero, para seguir manteniendo siquiera un 50% de la demanda con producción nacional de granos, nuestra dependencia de importaciones cuando otros países compitan por las mismas pocas fuentes de abastecimiento externo, que son muy limitadas (Argentina, Estados Unidos y Brasil únicos exportadores, se volverá crítica. Nos preguntamos ¿se requiere esperar 15

años para recién empezar como lo plantean quienes intentan sabotear nuestra seguridad alimentaria y nuestro desarrollo?

Más aún, predecimos que al ritmo de crecimiento de las áreas de cultivos transgénicos de maíz y soya en los países exportadores, dentro de unos dos años casi no habrá oferta de abastecimiento real sobrante para exportación de los países actualmente ofertantes, que no sea de maíz y soya transgénicos. Las discusiones sobre etiquetado o no de alimentos de origen transgénico se volverán irrelevantes. En la actualidad ya lo son para la soya. Todos los países exportadores de soya, salvo Brasil, han llegado ya al 100% de su área en soya transgénica. Brasil ya llegó al 70%. En muy pocos años la situación será igual para el maíz. La reducción de costos de producción se acentuará más aún cuando aparezcan, a muy breve plazo, maíz transgénico resistente a la sequía y maíz transgénico de alta eficiencia en la absorción y uso de fertilizantes químicos.

Luego de una amplia experiencia de producción de cultivos transgénicos en 25 países, la mayoría de ellos en el continente americano (solo Perú, Ecuador Venezuela y las Guayanas aún no siembran cultivos transgénicos en Sudamérica; Bolivia ya llegó a 800,000 hectáreas de soya transgénica), y de consumo de alimentos transgénicos sin problema alguno a la salud humana o animal y a la biodiversidad, en 20 años de comercialización industrial, es ya tiempo de terminar con los miedos plantados y los falsos argumentos de organizaciones y personas con agendas propias.

Según FAO el precio promedio de importación de maíz por el Perú fue de US\$ 219 Cand F por TM en el año 2007. Este es maíz procedente de Argentina y de Estados Unidos donde el porcentaje del área de maíz GM llega a casi 80%. Comparativamente, el precio que pagó el Reino Unido ese año fue de US\$ 288 por TM de maíz no transgénico procedente de Francia. España, entretanto siembra casi 100,000 hectáreas de maíz transgénico y en el valle del Guadalquivir obtiene los rendimientos más altos de Europa, por lo que no acepta las posiciones contrarias motivadas por presiones de otros países europeos. Ello nos muestra el beneficio al precio a nuestros consumidores nacionales de pollo, que nos representa usar maíz transgénico.

El Perú, por otra parte, tiene tratados comerciales con varios países, que según señaló el Sr. Presidente de la República en su discurso en la Sociedad Nacional de Industrias, poseen un nivel superior a nuestras leyes y no pueden ser alterados. Por consiguiente, el intento de introducir leyes que alteren esos compromisos internacionales, como lo pretende hacer un sector del Congreso, podría traer como consecuencia acciones de suspensión de TLCs o penalidades al Perú, por cargos directos a nuestras exportaciones o por acciones ante la acciones punitivas avaladas por la Organización Mundial de Comercio (OMC). Sería una situación extraña que luego de que el Perú participara como uno de los miembros del Panel dirimente que se formó por la OMC para atender las demandas de Argentina, Canadá y Estados Unidos contra la Unión Europea, por impedir el registro en ella de eventos transgénicos de maíz, soya, algodón y canola, por un período de 5 años, y que falló en contra la Unión Europea - indicando que ella estaba en falta por haber bloqueado la adopción de cultivos transgénicos - que el Perú ahora sea quien trate de imitar a la UE casi 4 años después que el Perú falló contra ella. La UE no apeló el fallo y al nivel de la Comunidad Europea se ha procedido a registrar los eventos transgénicos que la propia UE había encontrado en sus previos análisis de riesgo científicamente conducidos, perfectamente aceptables. Debemos mencionar que esta ha sido una prueba de fuego en que se ha demostrado que el principio precautorio no es aceptado por la comunidad internacional al nivel de la OMC en la forma que se le quiere aplicar al Perú. Las advertencias ya han sido hechas por la Sociedad Nacional de Industrias, el Ministerio de Comercio, la Cámara de Comercio Peruana-

Estadounidense y la Embajada de Estados Unidos. Las reiteramos nosotros, concordando plenamente con las palabras del Señor Presidente de la República de que hay ciertas leyes que se pretenden implementar que entrarían en conflicto y que no pueden estar por encima de los tratados internacionales.

Intento de sustituir la Ley de Bioseguridad 27104 y Reglamento sectorial

Le manifestamos, además, nuestra más decidida oposición a que se trate una nueva ley sustitutoria de la 27104 que altere a los organismos sectoriales competentes en el importante tema de la bioseguridad de la biotecnología, que el Ministerio del Ambiente está tratando de llevar a delante con el no negado propósito de ganar territorio de acción para sus actividades, cuando ya tiene mucho por hacer en lo que deja de hacer. Este propósito podrá ser visto en otra oportunidad ya que no se ha permitido funcionar a los Organismos Sectoriales Competentes de la bioseguridad de la biotecnología, por falta de su reglamento de funcionamiento. El INIA tiene su reglamento listo, laboratorios instalados y personal preparado técnicamente. Por su parte el Poder Ejecutivo tiene la obligación de poner en vigencia al Reglamento que ya ha sido discutido públicamente y aprobado, cumpliendo con la Ley. Dichos Organismos Sectoriales Competentes ya están registrados como los ejecutores del Protocolo de Bioseguridad de Cartagena ante las autoridades del Protocolo según el mandato de nuestra propia Ley. Recordamos que el Protocolo de Bioseguridad de Cartagena tiene la calidad de tratado internacional y por ende ley supranacional.

Más bien le invitamos a Ud. señor Ministro, a que ejerza una acción de liderazgo y de convencimiento en el Gabinete para que se apruebe sin más tardanza el reglamento de bioseguridad del INIA, que servirá de estímulo para que DIGESA y el Vice Ministerio de Pesquería pongan en vigencia y acción sus anteproyectos de reglamento de bioseguridad respectivos.

Representación del Perú en la COPMOP5 en Japón en Octubre 2010

Planteamos, además, señor Ministro, que la representación del Ministerio de Agricultura, que ejerció liderazgo internacional en la Conferencia de las Partes del Protocolo de Bioseguridad de Cartagena en Curitiba, Brasil (COPMOP 3) y en Bonn, Alemania (COPMOP4), vuelva a repetirla en Nagoya, Japón (COPMOP5), en la que se debatirán importantes decisiones sobre bioseguridad de la biotecnología para el Perú que pueden comprometer el desarrollo agrícola del país. Una fuerte delegación peruana con presencia de negociadores experimentados del Ministerio de Agricultura debe estar presente para reeditar el liderazgo internacional que ha tenido el Perú en anteriores oportunidades. Nos preocupa enormemente que el MINAM esté usurpando funciones que no le corresponden y se esté irrogando representaciones que por Ley no tiene. El MINAM es solo un coordinador ante el Protocolo de Bioseguridad de Cartagena mientras que los organismos sectoriales competentes – el INIA entre ellos - son los ejecutores de las actividades del Protocolo, según el Art. 19 del Protocolo que, repetimos, es Ley supranacional del Perú.

Por lo indicado, Señor Ministro, nuestra organización, PerúBiotec, que está formada por distinguidos científicos, profesionales y empresarios en el área de la biotecnología, tanto en agricultura y medicina, como en industria y especialmente en investigación científica en las más prestigiosas universidades el Perú y del extranjero, peruanos sea residentes en el Perú o en el

extranjero, quienes conforman nuestra red, queremos manifestarle nuestro continuado apoyo a su gestión para defender el desarrollo del agro y promover a la biotecnología moderna como una de sus más importantes herramientas, en el Perú.

Esperamos, Sr. Ministro que pueda Ud. estudiar estos puntos de vista y actuar de manera tal que su Despacho tome en cuenta las preocupaciones de quienes estamos sinceramente interesados en el desarrollo de un agro moderno y no escuchar a quienes desean que su Despacho deje de actuar, comprometiendo así el futuro y modernización de nuestra agricultura y de nuestras relaciones comerciales internacionales.

Muy Atentamente,

Asociación Peruana para el Desarrollo de la Biotecnología

Alexander Grobman Tversqui

Presidente

PeruBiotec